



RESOLUCION No. 05.DSCL. 067

**VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA**

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **CABRERA HERMANOS S.A.**, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Loja, el 2 de mayo del 2005.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CABRERA HERMANOS S.A.**, y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) ~~Que~~ Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja el 11 de mayo del 2005.



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

LG.

ZON: Para los fines legales consiguientes.

Doy fe: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por el señor Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja, en el artículo tercero, literal a) de la Resolución que antecede.-

Loja, 13 de Mayo del 2005.

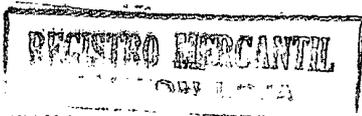


Vana Gue...
Del Jorja Borrachete Guzmán
NOTARIO 6to. DEL CANTON LOJA

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -
REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 245, y
anotada en el repertorio con el No. 1116, juntamente con la -
Escritura Pública de Constitución de la Compañía CABRERA HERMA
NOS S.A., celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Loja, de fe
cha 2 de mayo del 2005.

Loja, 13 de mayo del 2005.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA

RA